

FORMULARIO PARA PROPONER
GRUPOS DE ESTUDIO,
en la Facultad de Ciencias Sociales

(de acuerdo a la Ordenanza N°0127/CD-2022 de la FCS sobre creación y funcionamiento de Grupos de Estudio)

Los Grupos de Estudio de la Facultad de Ciencias Sociales son espacios voluntarios de intercambio, debate y diálogo sobre algún tópico en particular. Puede estar integrado por docentes, investigadores/as, estudiantes, personal no docente, egresados/as y actores de organizaciones sociales y de la sociedad civil. Pueden ser parte de programas y proyectos de investigación y extensión, así como también una actividad en el marco de una(s) cátedra(s).

1. Denominación

2. Campo(s) disciplinar(es)

3. Área(s) temática(s)

4. Tipo

- Grupo de Estudio de Coyuntura (de 2 a 12 meses de duración)
- Grupo de Estudio de Consolidación (de 13 a 36 meses de duración)

5. Fecha de inicio y finalización (pueden iniciar a partir de octubre de 2024 o durante el primer cuatrimestre de 2025)

6. Cantidad total de horas

7. Espacio curricular al que está vinculado -opcional- (colocar si corresponde asignatura, proyecto de investigación, proyecto de extensión, etc.)

8. Coordinar/a (hasta 2 como máximo, debe consignar apellido y nombre, N° de DNI, estatuto universitario, firma)

9. Fundamentación

10. Breve referencia a los marcos teóricos o interpretativos

11. Objetivos (uno general y hasta tres específicos)

12. Metodología de trabajo

13. Cronograma de actividades (GE de Coyuntura al menos 1 actividad, los GE de Consolidación al menos 3 actividades)

14. Integrantes (debe estar integrado por al menos 5 miembros, incluyendo al coordinador/a. La firma de los integrantes supone el acuerdo expreso para participar).

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	Estatuto	FIRMA

15. Resultados o productos esperados

16. Bibliografía

17. Recursos necesarios (aula, proyector, difusión, etc.)
